25/05/2023

ECONOMIST&JURIST

Pablo Montes
Periodista

La compra de votos puede acarrear penas de hasta tres años de prisión

Dos investigaciones contra la compra de votos se están desarrollando en Melilla y en Mojácar. Se trata de dos tramas de **dimensiones muy distintas y no relacionadas entre sí**, en las que distintos cargos públicos han sido detenidos. En Melilla, su presidente ha destituido al consejero de Coalición por Melilla investigado por su participación en la trama que habría **intentado comprar miles de votos**. **Este partido y el PP serían las dos formaciones que han tratado de captar votos** en la ciudad autónoma, según adelantó la *Cadena SER*. En el caso de Mojacar, **dos cargos del PSOE también han sido detenidos** en el marco de una investigación contra la compra de votos; eran el número 2 y el 5 de esta formación en la localidad. El primero ha sido destituido y se ha pedido al segundo, que no es afiliado, que rechace el acta si resulta elegido. En distintos puntos del país, la Policía Nacional y la Guardia Civil **investigan si existen indicios de delito tras otras denuncias que se han registrado**. Las cons

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF